

AÑO 2022



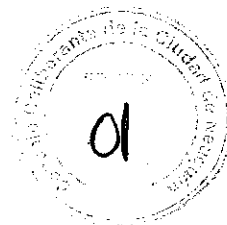
N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la "Expo Vocacional Neuquén 2022", a desarrollarse los días 14, 15 y 16 de Septiembre en la explanada de la Honorable Legislatura del Neuquén.



Bloque Político
MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

Neuquén: 08 de Agosto de 2022

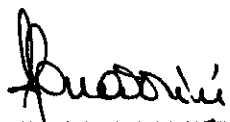
NOTA N°: 174/2022

Señora:
Presidenta del Concejo Deliberante
Cjal: Claudia Argumero
S...../.....D.

Ref: Presentación de Proy. Declaración

Me dirijo Usted, al solo efecto de a
poner a consideración del cuerpo de ediles que preside, el presente el proyecto de
DECLARACION adjunto para su tratamiento.

Sin otro particular la saludo
atentamente.


ing. ATLIO SGLIAZZINI MAZUEL.
Concejal - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



Bloque Político
MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

Expo vocacional Neuquén 2022 y;

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de la Provincia del Neuquén organiza ferias vocacionales, en las cuales, los estudiantes de los últimos años de secundaria puedan obtener información sobre sus preferencias vocacionales y las instituciones educativas de nivel superior que las brindan;

Que la expo vocacional posee una gran importancia para que las y los jóvenes puedan conocer las diferentes instituciones educativas, las alternativas que ofrece el sistema educativo a nivel superior, el perfil de las carreras profesionales e información sobre las diferentes modalidades de ingreso y de estudios en institutos terciarios, Universidades Nacionales Públicas y Privadas;

Que la muestra de carreras y oficios genera un destacado espacio que permite a las y los jóvenes estudiantes interiorizarse acerca de todas las alternativas de estudio superior vigentes: cursos y carreras técnicas, de grado y posgrado;

Que además, se diagrama el acceso a charlas de orientación vocacional, que están a cargo de especialistas de las diferentes instituciones intervinientes y permiten brindar herramientas útiles en el difícil proceso de elección de un destino académico;

Que la Expo vocacional goza de valiosos antecedentes gracias a una masiva concurrencia de escuelas, públicas y privadas invitadas formalmente por el Consejo Provincial de Educación y por Neuquén Eventos logrando jerarquizar la trayectoria y el reconocimiento de la comunidad educativa en general a través de los años.


Por ello, y en virtud a lo establecido por el Artículo 67) Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal.

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE SIGUIENTE
DECLARACION**

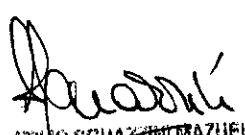
ARTÍCULO 1: DECLARESE de Interés Municipal la "Expo vocacional Neuquén 2022" a realizarse en la explanada de la Honorable Legislatura del Neuquén, los días 14, 15 y 16 de Septiembre de 9 a 18 hs,

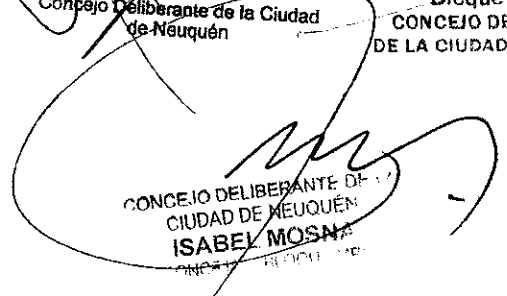
ARTÍCULO 2: DE FORMA.

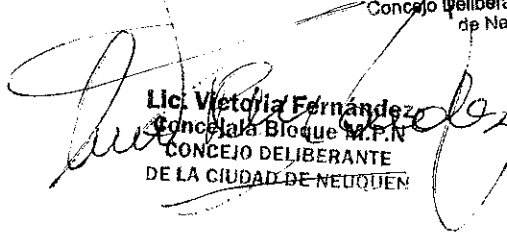

CLAUDIA ARGUMERO
Concejal - Bloque MEN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén


Cjal. Claudio Dominguez
Bloque M.P.N.
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN


JORGE REY
Concejal - Bloque M.P.N
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén


ing. ATILIO SQUAZZINI TRAUZZI
Concejal - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén.


CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE NEUQUÉN
ISABEL MOSNA


Lic. Victoria Fernandez
Concejal - Bloque M.P.N
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén	
REGISTRO UNICO Nº <u>47455</u>	
Fecha <u>09/08/22</u> Folios <u>02</u>	Hora: <u>09:24</u>
Firma <u>Silvano Sepulveda</u>	
<u>SS</u> Dirección General Legislativa	

<u>09/08/2022</u>	ENTRADA Nº <u>567/2022</u>
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. Nº <u>194-B-2022</u> o Nota Nº _____	
Recibió <u>Silvano Sepulveda</u>	
Firma <u>SS</u>	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

<u>11/08/2022</u>	
Por disposición del C. Deliberante Sesión <u>Ordinario</u>	
Nº <u>13/22</u>	
Pase a la Comisión <u>A...</u>	
Dcción Gral. Legislativa	